DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS: Dirección . . . 0052 — General . . . 0053 — SAN LORENZO 1191 — PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1926 — AÑO II — Nº 266

El puño de Dempsey vencerá al corazón de Tunney?

Por séptima vez desde que Jack Dempsey obtuviera el campeonato mundial de todos los pesos defenderá su título ante el nuevo "challenger" Gene Tunney

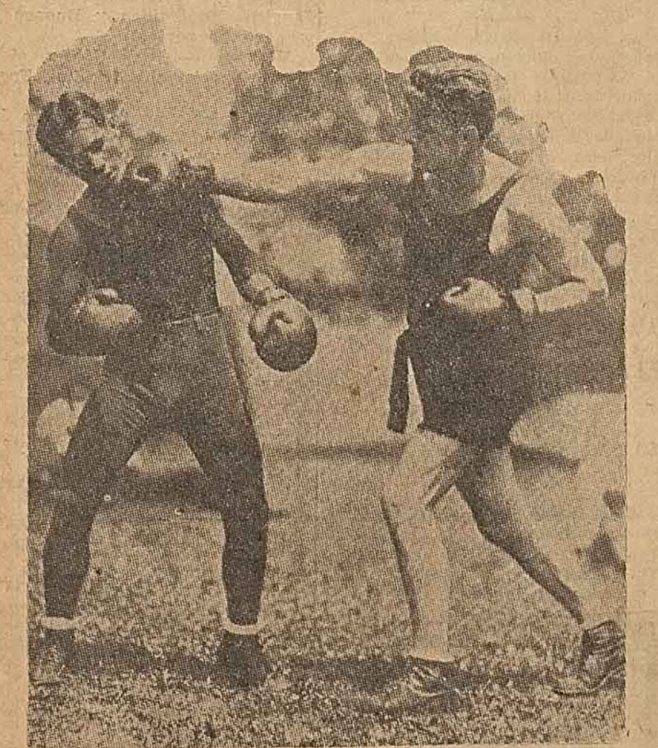
La gran pelea a realizarse esta noche en Filadelfia

El supremo esfuerzo

Cuando cruzando las cuerdas, entren al ring esta noche, los dos pugilistas más poderosos en la actualidad del boxeo, y levantándose de sus rincones se dispongan a iniciar la lucha; cuando la expectativa crezca por instantes en los millares de hombres que impacientes aguardarán los resultados de esta formidable prueba de titanes, cuando el cable comience a rendir cuenta detallada, ese pueblo que ha vivido y palpitado por instantes con su atleta preferido, que ha llegado hasta soñar con su gloria, ha de saber valorar el supremo esfuerzo!...



¿Conservará Dempsey después del match de esta noche las perfectas líneas de su rostro?



El "challenger" del título mundial, entrenándose con uno de sus fuertes "sparrings" para la sensacional pelea.

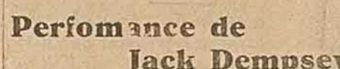
Deben enorgullecerse los estadounidenses porque hay sobrado motivo, e inspirados en el clásico patriotismo de sus antepasados, comprender la influencia moral que para su raza, tiene un acontecimiento deportivo de tan vastas proporciones.

El gran match de esta noche tiene una significación tan profunda para el deportismo del mundo, que se siente uno obligado a equilatarlo antes de los considerandos técnicos a que da lugar, y que el lector ha de encontrar a continuación.

Es, pues, el día de hoy, no sólo de festividad deportiva norteamericana, sino quizá mundial.

Más atracción tiene en estos días una feroz trompada de Dempsey o un gesto poco tranquilizador del nuevo aspirante, que los problemas más trascendentales en el orden político de los pueblos, y así se ha visto más de una cabeza blanca inclinarse sobre la página abierta de un diario en la mesa de su casa o en la sala de lectura de un club, leyendo párrafo por párrafo, el entrenamiento que hacen estos dos atletas que, a pesar de hallarse recluídos en sus campos de preparación, el mundo los persigue a través de la distancia hasta con la indiscreta atención de saber si hoy pusiéronse pantalones verdes o marrones.

La prueba es dificilísima, bien se sabe. Es el supremo esfuerzo que exige el pueblo norteamericano a uno nuevo que ha sabido conquistar todas las simpatías y el mérito más absoluto por la brillantez de sus éxitos. Nadie que conozca a fondo las cualidades superiores del oponente, puede dejar de preocuparse por la suerte de Tunney. Imaginémonos al adersario tal cual es: formidable en su juego, recio en su golpe; pero no nos detengamos en analizar el posible desarrollo de esta gran lucha, temerosos por la carrera del nuevo aspirante. Pensemos que ha sido tirada la moneda para Tunney, y llegada la hora de la batalla, esperemos con fe profunda el triunfo del campeón mundial que, agregado a sus excepcionales condiciones físicas, ha sido siempre un mimado de la suerte.



Perfomance de Jack Dempsey

En la misma época en que Jess Wilard lograba el campeonato mundial había comenzado a boxear como profesional en rings de segundo orden un muchacho nacido el 24 de junio de 1895 en Salt-Lake-City, llamado William Harrison Dempsey.

Jack, este era su apodo de peleador, era un muchacho alto y fuerte, que desde muy temprana edad había vivido en los centros de pugilismo, interesándose extraordinariamente por el deporte.

Hijo de una familia pobre, Jack hacía la vida de los muchachos del pueblo que practican el boxeo tal como se realiza en nuestro país, es decir, en los clubs de barrio.

Cuando sus medios no le permitían asistir a un encuentro de importancia, Jack recurría a su ingenio para lograrlo. Con ese objeto, innumerables fueron los viajes que hizo en los vagones de carga de los ferrocarriles e incontables las veces que se introdujo en los locales de los clubs para ver boxear al mejor hombre de la localidad, y después fuera de los rings, con otros muchachos de edad, discutía la preferencia con los puños. En esta clase de contiendas era corriente que Dempsey no obtuviera el éxito que luego lo acompañó en los rings.

En 1915, Dempsey comenzó a ganar los primeros dólares como profesional de boxeo. En matchs preliminares de encuentros de relativa importancia, Jack adquirió fama de ser un hombre de un punch extraordinario. Se había hecho sin maestros, y boxeaba poniendo en juego su estilo completamente personal, desordenado y violento, que desorientaba a sus adversarios.

En 1916 comenzó ya a ser hombre de matchs de fondo y en los comienzos de 1917 se le propuso un encuentro con el gigantesco peso pesado Jim Flynn, quien había tenido sonados éxitos y le rehuía la mayoría de los hombres de su época. Dempsey no era todavía un peso pesado y no había completado su desarrollo físico, por la falta de entrenamiento metódico, pero, siendo esencialmente un hombre de pelea, aceptó el encuentro sin vacilar.

Así fué, como cayó derrotado por primera vez, ante un hombre que era completamente superior a él en todo, por k. o. al primer round. Esta derrota impresionó fuertemente al novel boxeador, que hasta entonces no había recibido una lección tan dura, pero le sirvió de experiencia y durante 5 meses se dedicó a entrenarse cuidadosamente.

El 25 de julio del mismo año 1917 reapareció Jack Dempsey en los rings, enfrentando al excelente boxeador, Willy Meehan, a quien venció por puntos en cuatro rounds. Evidentemente el campeón todavía, a pesar de la eficacia de su estilo no había conseguido aprender a colocal sus golpes con justeza y los adersarios que siguieron a Meehan, Gumboat Smith y Carl Moris, aunque reciamente castigados, concluyeron los encuentros en pie.

Los comienzos de 1919 marcan en la carrera a Jack Dempsey una nueva etapa. Primero Homer Smith, después Carl Morris y Jim Flynn cayeron rápidamente ante el nuevo Terry Mc. Govern. Flynn había ido al combate con la seguridad que sería una repetición del primero, pero fué precisamente todo lo contrario. Dempsey lo puso k. o. antes que aquel hubiera podido colocar un golpe.

En este mismo año derrota nuevamente al fenomenal Carl Morris, por descalificación al sexto round, y se encuentra por primera vez ante el más serio aspirante de esa época al título mundial, Bill Brennan. Dempsey derrotó a Brennan por abandono de éste al sexto round.

Tres meses después vence por puntos a Billy Miske, hombre este de una resistencia a toda prueba y que ofreció a Jack una defensa impenetrable. A raíz de este match, Miske tuvo serios desórdenes internos, que lo obligaron a retirarse del ring.

Los combates ganados por k. o. se sucedían uno a otro. En un mes y medio, Dan Ketchel, Arthur Pelkey, Kid Mc. Karthy, Bob Devere y Porck Flynn fueron puestos fuera de combate en el primer round por Dempsey.

A los pocos meses, derrota al primer round por k. o. a Fred Fulton, cuya brillante carrera lo había llevado a lanzar a Willard un desafío por el título. La victoria de Dempsey, tan categórica, convenció a los entendidos del extraordinario valer del pugilista de Salt-Lake-City de tal modo que cuando este lanzó a Willard el desafío por su título, muchos de ellos no dudaron de su victoria.

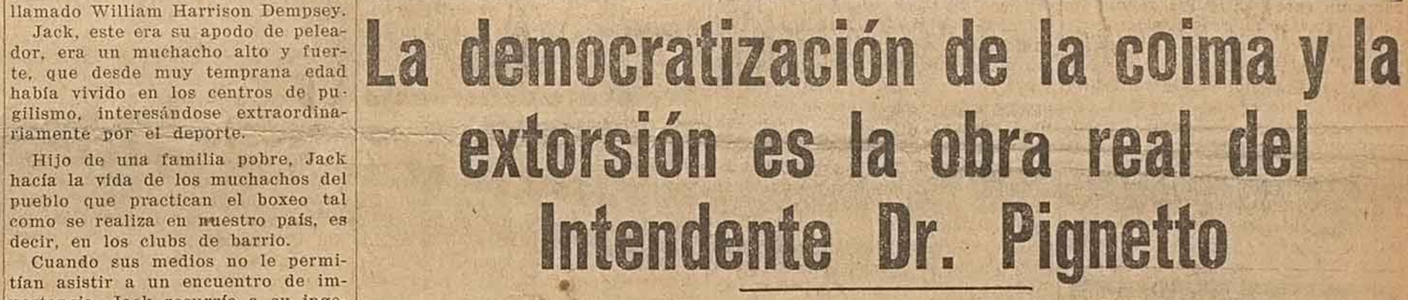
Cuando los dos hombres se hallaron frente a frente en Toledo, a nadie se le hubiera ocurrido que el encuentro tuviera la definición con que finalizó. Dempsey dada la impresión de ser un hombre pequeño al lado del gigantesco adversario. Sin embargo, Dempsey lo derrotó por abandono al tercer round. Jack Dempsey era el nuevo campeón mundial.

En el año 1919 había sostenido 20 combates, estando por consiguiente en completo training y una vez lograda su mayor aspiración, trató de evitar su anterior vida de sacrificios.

Recién un año y dos meses después de su combate con Willard, es decir en 1920, volvió a subir al ring, para derrotar en un encuentro revancha, por k. o. al tercer round, a Billy Miske.

Luego derrotó en una nueva pelea a Bill Brennan por k. o. al duodécimo round. Y en el año 1921, ponía fuera de combate en el cuarto round al campeón de Europa de todos los pesos y mundial de peso medio pesado, título este último que se adjudicó al vencer a Battling Levinsky por k. o., a Georges Carpentier. En esta pelea Dempsey demostró, que no era exclusivamente un hombre dotado de excepcionales condiciones físicas que abatía a sus adversarios por la violencia de sus punches, sino que, tenía brillantes conocimientos del boxeo.

Continúa en la página 8



La democratización de la coima y la extorsión es la obra real del Intendente Dr. Pignetto

Entre los vales de tesorería hay pruebas de los robos cometidos por empleados, periodistas y políticos mercenarios

Los concejales demócratas, libres de toda culpa, deben pedir la destitución del Intendente después de la incidencia ocurrida ayer

Ayer el intendente Dr. Manuel Pignetto se ha negado a permitir el desempeño de sus funciones a la Comisión investigadora sobre los vales en tesorería. Lo sabíamos. Entre los vales existen pruebas de delitos cometidos por los intendentes Cardarelli y Pignetto que comprometen a funcionarios, políticos y periodistas venales, que mercaron sus elogios y su adhesión al oficialismo. Artículos y discursos ditirámbicos en homenaje a ambos intendentes fueron compensados con vales entregados fuera de toda ordenanza, sin imputación legal, ni posible, a cuenta alguna. El doctor Pignetto tenía que oponerse a la Comisión investigadora como tenía que oponerse el indelicado concejal Dr. Alfredo Arfini, aventurero en América, profesor en el Colegio Nacional y corruptor de civismo. La colectividad italiana, tan honorable, puede declarar si considera como uno de sus miembros dignos a éste que es ciudadano argentino a expensas del presupuesto de la Nación No nos extrañemos de verle siempre en todos los actos de encubrimiento de fechorías e irregularidades. Trató de obstruir en el Concejo Deliberante el funcionamiento de la Comisión investigadora; pero aceptó que se le designara investigador. Fué acto propio de su espíritu y grave incorrección del Concejo mismo.

LA OPOSICION DEL INTENDENTE DEBE SER CONTESTADA

Qué hará el Concejo Deliberante frente a la oposición del intendente? Cruzarse de brazos? Encargar al concejal demócrata y progresista, ex candidato a diputado, Dr. Ramón Casas Duchenois que pronuncie un nuevo y más fervoroso discurso en elogio del Dr. Pignetto?

Legalmente no corresponde más que dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia denunciando el hecho para solicitar la destitución del intendente Dr. Manuel Pignetto por mal desempeño de sus funciones. Puede, además, concretando el asunto a los gastos efectuados por avisos, subvenciones y prebendas a los diarios llevarlo a la justicia de Instrucción para que entonces la investigación sea de carácter judicial. Y, a su vez, los diputados demócratas progresistas,—que aún han de subsistir,—ya que el senador doctor Angel Ortíz Grognet no concurrió a ninguna sesión de este año, —están obligados a estudiar la cuestión para tomar actitudes desde sus bancas.

La destitución del intendente Pignetto es un hecho a plazo breve, aunque se interpongan influencias para evitar su pedido. Los concejales de la mayoría no pueden continuar complicándose con inmoralidades.

LA ADMINISTRACION DE LAS INMORALIDADES

El artículo 34, inciso 9, de la ley orgánica de las municipalidades, en que se apoya, con más ridiculez que oportunidad, el intendente para impedir el funcionamiento de la Comisión investigadora, establece como facultad de los intendentes:

> "ejercer la superintendencia y dirección inmediata de los empleados de su dependencia, como asimismo de los establecimientos municipales; y administrar los bienes y propiedades del municipio".

Quien quita al intendente doctor Pignetto la superintendencia y dirección? Pero, sobre todo desde cuando en la política administrativa, legal y constitucional del país se prohibe a un cuerpo colegiado la designación de comisiones investigadoras para conocer la veracidad de inmoralidades cometidas en oficinas públicas? En el artículo citado háblase de "administrar los bienes". Y cuando los desaministra? No se sabe acaso que en todas las principales reparticiones públicas municipales se coimea y extorsiona?

CARDARELLI Y PIGNETTO

El intendente Dr. Cardarelli cometió graves incorrecciones; pero asumió personalmente las responsabilidades, porque las había cometido él. El intendente Pignetto encubre los robos, coimas y extorsiones que se verifican en Maestranza, en Paseos Públicos, en Obras Públicas, etc., etc., pretendiendo que el Concejo Deliberante respete la libertad de robar los dineros de la comuna porque él es el superintendente. Adónde vamos! Magnífico aspecto de la democratización!

Lo que hay de verdad en todo esto es que el intendente doctor Manuel Pignetto se burla descaradamente de la mayoría de los concejales. Por algo se le elogia sin que nadie arroje un tintero al traidor.

EL CONCEJAL TRABA

En la entrevista con el intendente asistieron los concejales Arfini y Traba.

El concejal Della Casa no pudo concurrir. Corresponde entonces al concejal Traba llevar la cuestión al Concejo Deliberante, planteándola en términos enérgicos y precisos. Y conviene que la haga en la primera sesión para aclarar el ambiente de oficialización que se está formando a ese cuerpo.

Lo del envenenamiento del Dr. Ray va resultando fantasías de químicos

Presionados por los juicios y sentimientos vulgares de las gentes, y la ligereza insana de los diarios de mostrador, hasta los jueces pueden incurrir en graves injusticias

Presionados por los juicios y sentimientos vulgares de las gentes, y la ligereza insana de los diarios de mostrador, hasta los jueces pueden incurrir en graves injusticias.

No fué envenenado con cianuro el doctor Ray. Lo mataron de un balazo. Hemos llegado a este final. Y, ¿entonces, sobre qué se basaron tantas versiones, tantos grabados y tantas sospechas? ¿La señora María Poey, el concejal Pereyra y la mucama Elisa, son inocentes? ¡Oh, qué esperanza! Los diarios de mostrador no lo quieren; las gentes vulgares pretenden juzgar todo el asunto por instinto. ¡Vamos! Siempre ha de predominar el instinto primario, grosero, malevolente en las cuestiones que afectan el alma de las personas!

Mantenemos nuestra opinión excéptica respecto a la de la prensa en mayoría. No nos inclinamos a creer en la culpabilidad de la mujer del concejal Ray.

He aquí las últimas informaciones:

MUCHOS CAREOS

BUENOS AIRES, 23. — La actividad desplegada por el juez del Crimen, fué intensa.

Dispuesto, como lo había anunciado, a dejar establecido cuanto antes el grado re responsabiliiias y la presunta intervención que cada uno de los detenidos pudo tener en el homicidio, concurrió a la Jefatura, a las 22 aproximadametne, manteniéndose allí hasta las 4.30 de la mañana de ayer, hora en que dió a conocer el auto por el cual se convierte en prisión preventiva la detención que venían sufriendo José Pereyra y María Poey de Canelo.

Después de ordenada la libertad de los esposos Pérez y Costa, primera providencia que adoptó el magistrado, fué llevado a su presencia el concejal Pereyra, y encontrándose éste en el despacho, el juez dispuso que se condujera a la mujer del jardinero.

No cabiendo duda de que se realizaría un careo entre los detenidos, la expectativa aumentó, y se esperaba por momentos que se produjeran novedades de importancia.

A la señora del jardinero Schilz sucedió en llegar al despacho del juez el chauffeur Girlanti, quien también fué sometido a un interrogatorio en presencia de Pereyra, con el cual se hicieron y contestaron una serie de preguntas para que quedaran aclarados diversos puntos de la investigación.

También Girlanti fué vuelto a la oficina en que se aloja, quedando siempre en el despacho del magistrado el concejal Pereyra, a quien pareció se deseaba carear con todos los detenidos.

Llegó luego la sirvienta Elisa, y la expectativa fué entonces mayor, en virtud de las versiones que circularon de que aquélla, al presentarse por primera vez ante el magistrado, había hecho declaraciones importantes.

En esos momentos salió de su dormitorio, seguida por un custodia la señora de Canelo, y penetró al despacho del juez, en el que permaneció varios minutos. Según pudimos informarnos se le formularon varias preguntas, pero no fué careada con Pereyra.

Ya dijimos ayer que Elisa, mientras permanecía frente al señor Pereyra sostuvo un diálogo en alta voz con éste, del que pudimos escuchar las aseveraciones hechas por la sirvienta respecto de la bebida que, según ella, entregó al aludido la noche del crimen.

El señor Pereyra salió del despacho del magistrado después de haber permanecido en el mismo durante dos horas, más o menos.

Más tarde el magistrado requirió la presencia del jardinero Schilz y nuevamente la de la señora de Canelo. Parece que el primero hizo diversas afirmaciones, a las cuales a señora desmintió categóricamente.

El juez y su secretario permanecieron trabajando después de lo ya relatado más de una hora. El señor Lartigue, a las 4.40, se aproximó a la antesala de la secretaría y entregó a los periodistas el auto decretado por el doctor Facio.

Finalmente pasadas ya las cinco, el juez abandonó la Jefatura, anunciando que reanudaría su labor ayer a las 14.

LA NUEVA AUTOPSIA

BUENOS AIRES, 23. — Se ha practicado la nueva autopsia en forma completa y no parcial, como practicó la primera el médico de Vicente López doctor Barreiro Aguirre, para informar respecto a la trayectoria del proyectil que hirió al doctor Ray. Los doctores González del Solar y Neumeier, de acuerdo con el pedido del doctor Facio, extrajeron las vísceras que aun contenía el cadáver, las que, no obstante el tiempo transcurrido, están en buenas condiciones para un análisis.

En 18 frascos de distintos tamaños, que luego fueron lacrados y sellados, debidamente, se colocaron las diversas vísceras, jugo gástrico, cerebro y secreciones de las glándulas y membranas, todo lo cual ha quedado en poder del director de la Morgue, a la espera de que el doctor Facio disponga de ello.

Según se nos informó, los facultativos no hallaron rastros de cianuro en las vísceras, afirmándose todos ellos en que el concejal doctor Ray falleció a consecuencia del balazo. Sin embargo, estiman que es menester un análisis de las vísceras extraídas para llegar a una conclusión.

Los médicos convinieron en reunirse en el Palacio de los Tribunales de esta Capital la tarde del 25, fecha en la que esperan tener listo el correspondiente informe, que elevarán al juez doctor Irigoyen para que éste lo pase, a su vez, al de la causa, doctor Facio.

El informe será suscripto por los doctores González del Solar, Neumeier y Molla Villanueva, pudiendo dejar constancia éste, a continuación del que firmarán los primeros, de sus observaciones.

Aunque nada se adelanta sobre el resultado de la autopsia, puede decirse de la impresión recogida entre los facultativos, que coincidirán en que la muerte del doctor Ray obedeció al tiro de pistola recibido, que determinó una gran hemorragia interna.

EN LIBERTAD

BUENOS AIRES, 23. — Ayer recobró su libertad únicamente Angela B. de Gallo, luego de ser sometida a un breve interrogatorio en el despacho del juez. Las demás personas que intervienen en el suceso no variaron en absoluto su situación anterior; María Poey de Canelo y el concejal José Pereyra, contra quienes el magistrado dictó auto de prisión preventiva, permanecieron durante las horas del día en sus respectivos alojamientoc, pero por la noche, cuando de nuevo se constituyó el juez en el Departamento de Policía, fueron llevados a su presencia, teniéndose entendido que continuarán como hasta ahora.

Los demás detenidos no tienen en la marcha de los acontecimientos una situación bien definida. Elisa, la mucama del chalet de Vicente López, que en la madrugada, antes de ser interrogada por el juez sufrió una fuerte indisposición, quedó descansando en la oficina de Investigaciones donde se aloja, y en situación análoga se hallan el chauffeur Rafael Girlante, el jardinero Schilz y su esposa Ramona Rosa Villalba y el hermano de María, Jorge Poey.

POLICIA

¡A ver el de la yegua!

En la comisaría 8a. se halla a disposición del dueño, una yegua zaina, que se halló en la vía pública. ¡A ver el de la yegua si va y la busca!

Hay que llevar el certificado correspondiente para no tener que hacer el viaje dos veces.

Accidente del trabajo

En el interior de los Mataderos Municipales, siendo las 9 horas de esta mañana, Orlando Risso, argentino de 18 años, mientras faenaba una res, en un descuido se le escapó el cuchillo que utilizaba, ocasionándole una herida de carácter leve en la pierna derecha. Las autoridades de la comisaría de Tablada, comprobaron lo casual del hecho.

A "Gayola" lo "engayolaron"

José Barrientos (a) "Gayola" hacía rato que tenía su captura recomendada.

Pero el muy rana, creyó que los sabuesos policiales lo habían echado al olvido y hace unos días empezó a pasear su percha por los radios centrales de nuestra urbe, a la pesca de alguna "tagai" que le llevara el apunte.

Había conseguido una "papirusa" de esas que dan las doce antes de hora, y esta mañana como de costumbre, esperaba que la "cosa" saliera a barrer el "marciapiede" para deleitarle el oído con sus donjuanescos piropos de los que tiene un repertorio más extenso que el italiano compositor de música que en vida se hizo llamar Verdi.

Ya había aparecido la "paica" y "Goyola" se arreglaba la raya de los "leones", cuando para su desgracia acertaron a pasar por esa esquina los "tiras" Matías Cudiciotti y Juan Espinosa.

'Lentearlo" los "canas" y recordar que lo tenían en carpeta para encanastarlo, fué cosa de un momento.

—¿Cómo está amigazo "Gayola"? —díjole Cudiciotti.

—No tengo el gusto "e' conocerlo".

—¡Cómo no me vá a conocer! Venga a acompañarme y le voy a decir quien soy...

—No puedo amigo, me está esperando mi paloma y no puedo perder un minuto tan siquiera.

—Es que es más urgente que me acompañe que ir a ver a su peor es nada y a más yo le exijo que lo haga.

—¿Y quién es usted para exigirme?

Lucieron los papeles, "Gayola" quiso huír, pera era tarde. Las férreas manos de Espinosa vinieron en ayuda de las de Cudiciotti.

Esta es la hora en que "Gayola" "engayolao" reniega de su mala pata y de los dos "tiras" que le dieron caza.

Total por una soncera, — dice el hombre — unos tajos profundos en la "mondonguera" de Andrés Benítez y una "punga" en sociedad con el tano Agustín Vitale a Salvador Giglione.

El Príncipe Hohenzollern pasó ayer el día en Santa Fe; luego regresó a la Capital Federal

Como lo anunciáramos oportunamente, el príncipe Fernando de Hohenzollern, se ausentó ayer en las primeras horas de la mañana a la Capital de la Provincia, acompañado de varios elementos representativos de la colectividad alemana.

El aristócrata viajero, llegó a Santa Fe a las 12 horas, siendo recibido en la estación por numeroso público, que lo aplaudió entusiastamente; el ex príncipe dirigióse en seguida de desembarcar a la Casa de Gobierno, donde saludó al señor Aldao y a sus ministros, concurriendo acto seguido al banquete que se le ofreció en el Hotel Italiano.

Por la tarde visitó algunos puntos de la ciudad, la Cervecería Santa Fe y el puerto, regresando a ésta, de donde siguió directamente a la Capital Federal.

Pensionistas Militares

Se les hace saber a los interesados que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1 y 18 del Reglamento de Pensiones Militares, a partir del mes de septiembre del corriente año, los giros correspondientes a sus haberes, deberán retirarlos en el Distrito Militar No. 33, calle Buenos Aires número 1519 (Despacho del segundo jefe).

Los interesados deberán comprobar su identidad personal con los documentos oficiales que se les ha provisto oportunamente, sin cuyo requisito no se les abonará. Mensualmente se dará a conocer la fecha en que se efectuará el pago, mientras ello no se haga no corresponde la presentación de los interesados.

LOS ESTUDIANTES Y LA HERIDA DEL DOCTOR ARAUJO

Los estudiantes de medicina protestan contra las versiones que atribuyen la herida del doctor Araujo a mal ambiente en sus bailes. Y protestan con justicia. Los de los hospitales municipales están ofendidos porque se dijo que en el suyo había ocurrido una grave incidencia; los del Centenario gritan más fuerte por la misma causa. Hemos tratado de esclarecer los hechos, informándonos directamente. El balazo que hirió al doctor Araujo le fué hecho por casualidad, mientras manejaba su auto, viniendo de Alvear, donde reside, a las cuatro de la mañana. No había concurrido a ninguno de los dos bailes No pudo ser herido, pues en los bailes. Y esto es lo que quieren que se diga terminantemente los muchachos de medicina, los del Centenario y los de los Municipales. Está dicho. Queda anulada toda otra versión.

Excusamos agregar que resultó igualmente incierto la concurrencia a los bailes de los prestigiosos profesores doctores Somoza y Silverstein. Sus nombre aparecieron como consecuencia de las versiones pérfidamente tendenciosas.

Quien estuvo en el baile es el intendente doctor Pignetto. Tanguea mientras sus empleados tonguean.

Esta mañana el doctor Baraldi extrajo la bala al doctor Araujo. Este continúa mejorando y es de desear que pronto recupere su salud.

SE FUNDARÁ EN ROSARIO UNA SOCIEDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

PRÓXIMA ASAMBLEA

Un núcleo de distinguidos médicos de nuestra ciudad, activa los trabajos para dejar constituída en Rosario una Sociedad de Ginecología y Obstetricia, que a semejanza de las que existen en Europa con el mismo nombre, se encargue de ordenar el intercambio científico, haciendo publicaciones y organizando conferencias sobre la materia.

La autoridad y prestigios que gozan en nuestro mundo científico los auspiciadores de esta iniciativa, constituyen por sí solo un índice del éxito que ésta obtendrá.

La comisión provisoria está compuesta así:

Presidente, Dr. Rafael Araya; vice presidente, Dr. Ramón Borghi; secretario general, Dr. Arturo G. Neumann; secretario de actas, doctor Francisco Sadi Fonso; tesorero, Dr. Enrique J. Roncoroni; vocales, Dr. Pedro Ferrazini, Dr. Pompeyo Bompland, Dr. Eduardo Bondone, Dr. Alejandro Carones, Dr. Raúl Pugnalín.

Resolvió citar próximamente a una asamblea constitutiva.

El Centro Cultural Metodista realizará mañana su reunión mensual

Esta prestigiosa institución realizará mañana su habitual reunión a cargo de la secretaría de extensión cultural.

El excelente programa preparado para la velada, ha de lograr sin lugar a dudas, congregar un numeroso auditorio en el local social.

Continúan los preparativos para la celebración del 12 de Octubre

LA VELADA DEL HOGAR GALLEGO

Con gran eutsiasmo, continúa la organización de la velada conmemorando el día de la Raza, el 11 de octubre en el Empire Theatre.

Prestan su decidido concurso para la fiesta, varias señoritas de la colectividad gallega, anticipándose que el programa será constituido por exhibiciones cinematográficas, además del sainete de los Quintero "San Gorda" y de la zarzuela "La Viejecita", que serán puestas en escena a base de un conjunto de aficionados.

Las localidades para la citada velada, han sido muy solicitadas, por lo cual aquellos que deseen asistir deben solicitarlas con anticipación.

Campeonato de billar interclubs

Hoy se realizará en el local del Club Italiano el partido de billar por el campeonato interclubs de Rosario, debiéndose medir los representantes del Club Gimnasia y Esgrima del Club Italiano.

Se invita a los socios del Jockey Club y del Español que participen en el campeonato, a presenciar las partidas de hoy.

La Asociación del Profesorado de Dibujo nombró delegado en Rosario

NOMBRO DELEGADO EN ROSARIO

La Asociación Nacional del Profesorado de Dibujo acaba de designar delegado en Rosario al profesor del Colegio Nacional No. 1, señor Emilio Blanquet.

En adelante pues, el señor Blanquet, ejercerá la representación de esa entidad, ante sus consocios de Rosario.

Se hará una demostración a un reciente jubilado de la Aduana local

El jróximo sábado a las 17.30 horas, una comisión de empleados de la Aduana de Rosario, visitará al señor Julio H. Barroso, recientemente jubilado en esa repartición mencionada, luego de 30 años de servicios, para hacerle entrega de un pergamino y de un objeto de arte como prueba de las simpatías que logró conquistarse durante el desempeño de su cometido.

El señor Parody hará uso de la palabra en este acto, ofreciendo el homenaje en nombre de sus compañeros de tareas.

El teatro Colón será sacado a pública subasta

LA BASE FUE FIJADA EN 450.000 PESOS

Gran interés ha despertado, generando animados y risueños comentarios el anuncio del próximo remate del Teatro Colón, coliseo máximo de nuestra ciudad.

Cmo se recordará, por resolución de la Sociedad Anónima del Politeama, se resolvió nombrar una comisión liquidadora del teatro de la calle Corrientes, la que ha resuelto recientemente sacarlo a remate.

La totalidad de las acciones, con exclusión de cuatro se hayan en poder de un solo propietario, siendo el valor nominal de cada una de éstas de cien pesos nacionales.

¿Quién adquirirá el teatro? es una pregunta que sería aventurado tratar de responder, siempre que no resolviera la Comuna adquirirlo para convertirlo en teatro municipal.

Universitarias

Centro Estudiantes de Ingeniería

Se cita a los estudiantes de Ingeniería a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 24 del corriente a las 21 y 30 horas en el Majestic Hotel, para tratar la siguiente orden del día:

1: Acta anterior.

2: Informe de la Comisión designada en Asamblea.

3: Varios.

Fuera de Rosario

BERABEVU

Football — Como teníamos anunciado, el domingo pndo. se llevó a cabo en el field del Club Recreativo 9 de Julio el partido de football entre la primera división del Club San Isidro de los Quirquinchos, y el de igual categoría de esta localidad, disputándose la copa donada por la comisión de fiestas: después de un completo dominio de los locales se arjudicarno el triunfo por 4 goals a 1.

Ha sido aplaudida la corrección del árbitro señor Víctor Dalmagro.

El cuadro local formó de la siguiente manera:

Zoilo Ulbrich; Enrique Mérida, Felipe Priotti; Antonio Bonetto, Eduardo Sorribas, Ismael Sorribas; Aristóbulo Hernández, Juan Pavón, Braulio Camarasa, Antonio Ibarra y José Troiani.

Cinematográficas — Para el sábado 25 del corriente esta anunciada en el cine de los señores Scaglia Hnos. la película de los valientes aviadores argentinos, Duggan-Olivero y el mecánico Campanelli, la que representa la llegada a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (en 20 partes).

Viajeros — Para Gálvez, el diputado provincial señor Luis Torres y señora.

—Al mismo punto el joven Justo Torres y María y Lclita Mares.

—De Villa Angela el señor Vicente Zamudio.

Vida Social

El té del domingo

LA KERMESSE ITALIANA

Demostración

El té del domingo.—

Todo lo más distinguido de nuestra sociedad ya ha retirado tarjeta para el té de beneficencia que el domingo por la tarde se celebrará en el Club Rosarino de Pelota.

La comisión organizadora nos pide que pongamos en conocimiento de las personas que tengan interés de asistir pueden pedir las pocas entradas que aún restan a los siguientes teléfonos: 3303, 4446 y 4655.

Kermesse italiana.—

Esta noche volverá a abrir sus puertas la kermesse italiana que con tanto éxito viene funcionando en el local de la calle Córdoba y Corrientes.

Por ser la última semana que ha de funcionar, veremos la reunión de esta noche muy concurrida.

Demostración.—

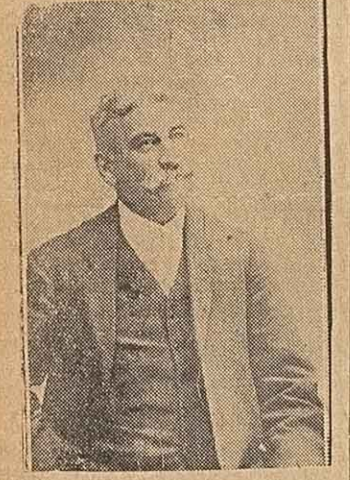
En la Rotisserie Cifré el jueves 23 del corriente se efectuará el banquete que los amigos del señor Salvador Barragán le ofrecen con motivo de su próxima boda.

Las tarjetas pueden ser retiradas en el citado bar.

Doctor Ricardo Lara.—

Ha fallecido ayer en esta ciudad a la avanzada edad de setenta años, el doctor Ricardo Lara.

El doctor Ricardo Lara como médico, ha prestado importantísimos servicios a la Nación. Graduado hace cincuenta años en la Facultad de Medicina de la Capital Federal se trasladó a la ciudad de Paraná donde prestó servicios como médico de la Municipalidad y de la Policía, pasando luego al Ejército. De Paraná pasó a la ciudad de Córdoba para luego en el año 1901 radicarse en esta ciudad.



Las bellas cualidades caballerescas del doctor Lara le hicieron captar las simpatías de todos los que lo conocieron y trataron.

El acto del sepelio de sus restos se efectuará esta tarde a las 16 horas en el cementerio del Salvador.

Laborero-Aldave.—

En casa de los padres de la novia será consagrado, el 2 del mes entrante, el enlace de la señorita Yolanda Laborero con D. Ricardo Aldave, ambos extensamente vinculados en esta ciudad.

Esta boda se verificará en la mayor intimidad.

Fiesta infantil.—

El niño Fernando Tricerri, con motivo de haber recibido la primera comunión, ha sido objeto de una efusiva demostración de cariño por un núcleo de niños de su amistad.

La simpática reunión llevóse a cabo en los salones de la residencia de la familia Tricerri, notándose entre los niños asistentes a: Blanquita Recagno Cepeda, Beatriz Sohle, Sarita y Mabel Araya Carreras, Angelita Carreras, Beatriz Robiolo, Adela y Susana Cafferata, Dora y Chochita Torres, Hortensita Tricerri, Clarita y Marta Frederikson, Susana y María Elena Tricerri, Elenita Ortíz Marquardt, María Angélica Ortíz Marquardt, María Elena Frugoni, Raquel Peracca, Marujita Vilá Terán, Pepita y Susanita Alvarez, Elenita González Berlingieri, Clotilde, Teresita y Hortensia Bula, Beba Firmat Lamas, Amelia Buthet, Amelia Fiorito, y los niños Juan Pablo Recagno Cepeda, Jorgito y Juan Carlos Shole, Valerito Carreras, Fernando Sugasti, Oscarcito, Fernandito y Silvito Tricerri, Carlos y Leonidas Avila, Alberto y Eliseo Escalante Larrechea, Carlos Díaz Guerra, Pó Olcese, Jorgito Tricerri Podestá, Ricardo Lagos, Antonio Angel y Deolindo Orallo, Hugo y Walter Bufetti, Vicente Te... Welker, José, César ... sé y Héctor Buthet, Lito Palacios y muc...

Modas.—

Se encuentra en el ... la señora J. Bertin, ... sociedad porteña, do... calle Florida 628, de la ... deral.

Durante su permane... que será hasta el próxi... invita a las familias d... visitar sus modelos en ... nado hotel.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federa... Luis Fillol.

—De Jesús María, el ... Carlos Lagos.

—De Buenos Aires, ... co Beristain.

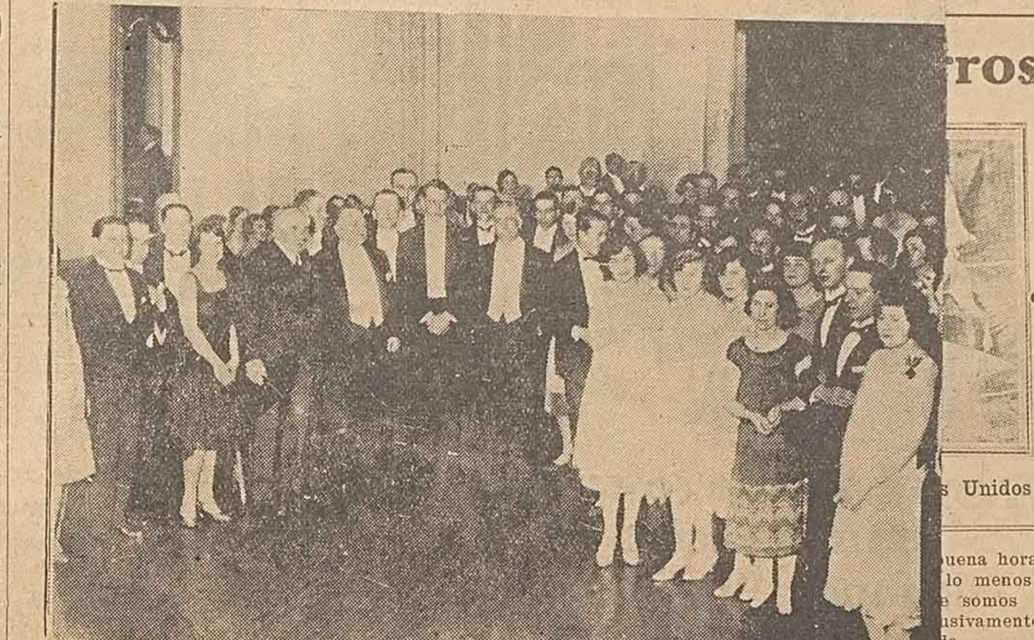
Han partido:

Para Pergamino, los ... racio y Antonio Urrutia

—Para igual destino, ... Urrutia y su señora ... Arias y don Oscar Vásq... ñora doña Irma Dupuy.

—Para Santa Fe, el d... Pesenti.

Luís Fernando de Hohenzollern



...en el Club Alemán, durante el gran baile de gala

Teresa Sugasti.

—Del libro "Perfiles" del año 1898, editado por el periódico "La Idea".

Paso a la reina de la belleza; paso a la princesa de las lindas; a la virgen divina que brilla en forma de lucero de la tarde, entre las más radiantes hermosuras, que en el Rosario se disputan la palma de la victoria.

Se inclinan a verla las estrellas en su marcha triunfal entre sus amigas o en cualquier reunión en que se encuentre. Su rostro ligeramente pálido, como la azucena, es ovalado, lleno de gracia y de sal, que envidiaría la reina del universo.

Su andar cadencioso, se cimbrea como la palma gentil a impulso de los blandos céfiros.

En su trato es suave; sencilla en todos los detalles y de sus cualidades morales, dicen elocuentemente su discreción, su fineza y los bellísimos sentimientos de su alma de mujer.

Sus facciones finas y delicadas, recuerda las griegas de singular belleza, que inspiraron a Murillo y Miguel Angel, sus más preciosas concepciones.

LA ESCEN[A]

La compañía de Linares Rivas

El elenco español de alta comedia que dirige el insigne escritor, autor de "Cobardías", don Manuel Linares Rivas y del cual son sus primeras figuras. Monserrat, Blanch y Carlos de Baena, ha finalizado su actuación en Mendoza en cuyo teatro "Independencia" parece ser que ha conquistado buenos éxitos.

Hoy debuta la compañía en el teatro Odeón de Tucumán, proponiéndose dar en él, un número reducido de funciones para luego pasar probablemente, al Novedades de Córdoba, no siendo difícil que de ésta pasase a ocupar uno de nuestros coliseos.

Veladas del Colón

"El Pavo Real" se representará hoy

Anoche, celebróse la función en honor y beneficio del primer actor de la compañía que encabeza Catalina Bárcena, señor Manuel Collado, poniéndose de manifiesto en la velada las muchas simpatías que ha sabido captarse este correcto actor en la presente temporada. "Angela María" comedia en dos actos de Carlos Arniches y "Los milagros del jornal" un acto del mismo autor, sirvieron el programa de la velada, y en ambas obras tuvo destacada actuación tanto la señora Bárcena como el beneficiado a quien se aplaudió calurosamente.

Hoy en quinta función de abono, se representará la comedia poética de Eduardo Marquina, titulada "El Pavo Real" que aquí nos hiciera conocer doña María Guerrero, hace



Manuel Collado, el correcto primer actor en cuyo honor fué la función de anoche

más o menos cuatro años y que desde entonces no se ha representado en nuestros escenarios.

"El Pavo Real" llevará el siguiente reparto:

Aissa, C. Bárcena; El príncipe Deli, José Crespo; El mago, Manuel Collado; El rey viejo, Luis Manrique; Sethi, Milagros Leal; Dulhá, Concepción Fernández; La nodriza, Rafaela Satorres; El gran Visir, Ricardo de la Vega; El bonzo, Luis P. de León; Una vendedora, María del Carmen Gil; Un centinela, Luis García Ortega; otro centinela, Ricardo Mazo; Una esclava, Mariana Larrabeiti; Otra esclava, Aurora García Alonso; Dignatario, Juan Buendía.

"Maternidad" de Bracco en el cartel de la Comedia

Blanca Podestá, representará esta noche una de las comedias que más se adapta a su temperamento de actriz, y con la cual siempre ha conquistado honra y provecho. Nos referimos a la vigorosa producción del dramaturgo italian[o] Bracco, que con el títu[lo "Ma]ternidad" ha traducido Mario Cataldo Marcial.

En la Comedia llevará ... que a continuación pub...

Claudia, Blanca Podes... lomena, Blanca Vidal; R... lia Senisterra; Teresita, ... nelli; Olguita, Olga Sal... ricio, José Casamayor; ... Faust Rocha; Vijena, A... ma; Decio, José F. Pod... pe, Luis Arellano; M... Juan Macchi.

Martinez Sierra d[ará] su primera confe[rencia]

El difundido novelista ... guido autor teatral, ofrec... el Colón, la primera de s... das conferencias. Dará co... te a las 18.15 horas y e... gido es "Heroínas de A...

Animarán la misma ... del elenco de Catalina B...

Prevemos un gran éxit... primera conferencia, tod... ella ha despertado lógico ... la demanda de localidad... considerable.

Elenco y repertori[o de la] compañía que ven[drá a] La Opera

Hemos anunciado ya, ... para el 29 del corriente de... pañía de revistas proced... teatro San Martín de Buen... que dirige el señor Elías ...

Publicamos hoy el elen... pertorio de la misma:

Primera tiple, Laura H... primer actor cómico, Car... les; primer bailarín y di... reográfico, Sacha Goudine; ... meras tiples, Carmen Jim... Roca, Sofía Bozán; prim... rina, Enriqueta Pereda; ... mera bailarina, Teresa ... segundas primeras tiples: ... E. Ascot, Stanley Sartori... luz, J. Marshall, N. Nico... ne Delmos, Jacqueline R... cie Montalvan, Odette P... Bozán, Haydée Bozán, J... Louse Wilson, María Sán... lia Méndez, Georgine P... Quintana, Nélida Bersi, A... tré, Juanita Nogales, Ele... Olga Olowwsky, Tatiana ... da Rolón, Nina Velco, E... nal, Fanny Lancblin, Lu... tranbasaguas.



[D]EPORTIVAS

...[ot]ros

...s Unidos

...[b]uena hora el ... lo menos no ... somos un ... [exclu]sivamente a ... ia.

...BALL

...Old Boys

...[Ba]sket-Ball, ha ... s los que se ... 23 a las 21 ... Parque Inde... intervendrán ... inscripto pa... te. ... [a]stencia a los ... o próxima la ... orada oficial ... der a la se... es que inte... representa-...

España y Ruiz se ... nosotros

...ormosa llegó ... el fuerte bo... tonio Ruiz, ... a de España ... el Club Po... para reali... ción a otras ... es contendo... olfi Herrera ... do hacer su ... mano el día ... a Luis Rayo ... ación ha de

...clista de ...a de ...e

...TADAS POR ...TIVO EN ...SION

...A. Brunetto; ...N. Gáldiz. ... — José Mo... Club, Roque ... anzino; Juan ... Provincial; ... lub C. Rosa... i del C. A ... nando N. Gál... orge. ... ada. — Del ... tafecino co... lo su delega... h, nombra... Del mismo ... fechas pa... mporada. Se ... al confeccio... l C. A. San ... de inscriptos ... de la prueba ... al. Se le ha... nunicaciones ... nos con tres ... la fecha en ... a. ... — A los ... del progra... se designó ... da por los ... Fernando ... la que de... ecto respec... ión. San Jorge. Fernando designados ... bas realiza... Jorge en la ... mbre, infor... y resultado ... z que dejan ... atenciones ... de parte del ... conocimiento ... ciones que se ... mar, para el ... la carrera. ... por los Sres. ... icación obte... ... r Juan Puy. ... a se le anule ... expedida a ... no, por cuan... en su buena ... creyó hacerlo ... ue tiene pro... ción. ... irrenuncia... ible transferir

El próximo domingo, el Club de Regatas Rosario, realizará un interesante festival náutico

El próximo domingo 26 del corriente se llevará a cabo en aguas del Club de Regatas Rosario la segunda regata interna de entrenamiento, organizada por dicha institución.

En cuantos festivales se han realizado, ha podido comprobarse el grado de adelanto que han alcanzado los aficionados de este saludable deporte, pudiendo anticiparse que tendrá el Club de Regatas una excelente representación en las regatas interprovinciales a realizarse en breve.

No hay duda que el domingo próximo con este motivo el hermoso local de la prestigiosa entidad remera se verá concurrido por numerosas familias de nuestra sociedad, pudiendo anticiparse que la fiesta revestirá inusitado brillo.

A continuación publicamos el programa de carreras que ha de desarrollarse:

PRIMERA CARRERA

Hora 14.30 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Bernardino Schwieter, Mario E. del Bó, Félix Hoffman, Cristóbal López; tim.: Carlos Spangemberg; supl.: C. Luchtemberg, Carlos P. Dondo.

Bando oro — Str: E. D. Efthimides, Hans Drewes, Guillermo Monti, Franklin Tagliabúe; tim.: Roberto Daza; supl.: Jesús Iturriaga, Manuel Torres.

SEGUNDA CARRERA

Hora 14.45 — Double Scull 1000 metros

Bando celeste — Str: Mario Aprosio, Alfredo Martínez.

Bando oro — Str: Carlos G. Thomas, Héctor Zacco.

TERCERA CARRERA

Hora 15 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Heriberto Taylor, G. Luchtemberg, J. Vilapriñó, Raúl Guzmán; tim.: Oreste Pacotti; supl.: Carlos P. Dondo, A. Ljungmann.

Bando oro — Str: Antonio Heberlein, E. LLeonart, Domingo Imperatrice, Carlos Monti; tim.: Carlos Bur; supl.: César Pagnaco, José M. Calp.

CUARTA CARRERA

Hora 15.15 — Eight Yole de Mar 1000 metros

Bando celeste — Str: Francisco Taiana, Enrique Guzmán, Jerónimo Causa, Alberto Guzmán, Alfredo Beyra, Carlos Díaz Abott, Manuel López, Emilio Benzi; tim.: Mario Aprosio; supl.: Aldo Siri, Rodolfo Barrios, José Sicard, Atilio Strada.

Bando oro — Str: A. Argentino Herrera, Mario Guerci, Roberto Daza, Juan Rúa, Juan Bonel, Arturo Gallo, Manuel Torres, Hans Drewes; tim.: Héctor Zacco; supl.: Luis A. Merlo, Federico Hoffmann, Alfonso Calp, Osaldo Figoli.

QUINTA CARRERA

Hora 15.30 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Bernabé Iturriaga, Tito M. Barés, Antonio Mussi, C. Luchtemberg; tim.: Carlos Bur; supl.: Antonio J. Videla, Edelmiro E. Videla.

Bando oro — Str: Manuel González, A. Lescano Solá, Juan Escarrá, Bernardino Fernández; tim.: Carlos G. Thomas; supl.: G. Monti, F. Tagliabúe.

SEXTA CARRERA

Hora 15.45 — Eight Yole de Mar 1000 metros

Bando celeste — Mateo López, Oreste Pacotti, Atilio Achilli, Atilio Strada, Aldo Siri, Rodolfo Barrios, José Sicard, Roberto Sosa; tim.: Cristóbal López; supl.: Francisco Taiana, Alberto Guzmán, Enrique Guzmán, Jerónimo Causa.

Bando oro — Str: Herman Stein, Arturo Larricq, Oscar Larricq, Alberto Bur, Federico Hoffmann, Jesús Iturriaga, Antonio Heberlein, Armando Pelem; tim.: A. Argentino Herrera; supl.: Mario Guerci, Osaldo Figoli, Juan Bonel, Arturo Gallo.

SEPTIMA CARRERA

Hora 16 — Shell Four 1000 mts.

Bando celeste — Str: Mario Aprosio, Alfredo Martínez, Mauro Masoero, Emilio Vives; tim.: Roberto Sosa; supl.: Fernando Valle, Carlos Spangemberg.

Bando oro — Str: Carlos G. Thomas, Carlos Bur, Héctor Zacco, Roberto Daza; tim.: Armando Pelem, supl.: Mario Guerci, Juan Rúa.

OCTAVA CARRERA

Hora 16.15 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Emilio Benzi, P. Rucks, Mario E. del Bó, Benjamín Berisso; tim.: Oreste Pacotti; supl.: Alfredo Sosa, Félix Hoffmann.

Bando oro — Str: Juan Bonel, Arturo Gallo, Jesús Iturriaga, Manuel Torres; tim.: Juan Rúa; supl.: Antonio Heberlein, Raúl Guzmán.

NOVENA CARRERA

Hora 16.30 — Cadete Four 800 metros

Bando celeste — Str: Francisco Taiana, Enrique Guzmán, Alberto Guzmán, Jerónimo Causa; tim.: Heriberto Taylor; supl.: Mateo López, Oreste Pacotti.

Bando oro — Str: Oscar T. Angueira, Luis A. Merlo, Antonio Demmi, Manuel González; tim.: Raúl Guzmán; supl.: Pío A. Morelo, Alberto Bur.

DECIMA CARRERA

Hora 16.45 — Novicios 800 metros

Bando celeste — Str: Alfredo Beira, Carlos Díaz Abbott, Manuel López, Antonio Temiño; tim.: Oreste Pacotti; supl.: Bernabé Iturriaga, Antonio Mussi.

Bando oro — Str: Alfonso Calp, José María Calp, César Pagnacco, Osvaldo Figoli; tim: Arnaldo Lescano Solá; supl.: Guillermo Monti, Franklin Tagliabúe.

UNDECIMA CARRERA

Hora 17 — Shell Eight 1000 mts.

Bando celeste — Str: Mario Aprosio, Alfredo Martínez, Mauro Masoero, Fernando Vale, Emilio Vives, Juan J. Milesi, Oreste Pacotti, Jorge J. Ibáñez; tim.: Roberto Sosa; supl.: Alberto Guzmán, Ricardo Guzmán, Mateo López, Francisco Taiana.

Bando oro — Str: Carlos G. Thomas, Carlos Bur, Héctor Zacco, Roberto Daza, A. Argentino Herrera, Mario Guerci, Armin O. Meyer, Miguel Tortá; tim.: Armando Pelem; supl.: Oscar T. Angueira, Oscar Larricq, Herman Stein, Hans Drewes.

Autoridades de la segunda regata — Albitro: Julio Gabutti; suplente: José Martín.

Jueces de largada: José I. Gabutti, Carlos Giraudon.

Jueces de llegada: Harnold Taylor, Ernesto Copello, Santiago Rocca.

Jefes de bando — Mario, Aprosio, Mauro Masoero, Carlos G. Thomas, Roberto Daza.

...la a la institución que menciona por cuanto aún no está afiliada, se resuelve no hacer lugar a lo solicitado y dar traslado al C. C. Rafaelino de las acusaciones formuladas por el recurrente, a los efectos que informe sobre el particular.

Licencias expedidas. — No. 1, Agustín F. Ribotta, 3a. categ.; No. 2, Miguel Riva Pozzi, 1a. cat.; No. 5, Esteban Parmigiani, 3a. cat.; No. 6, Eugenio Verduna; No. 7, Enrique Calvi, 1a. cat.; No. 8, Antonio Vizzi, 2a.; No. 9, Emilio Fidani, 2a. cat.; No. 10, Teodoro Caccia, 3a. cat.; No. 11, Antonio Juan, 3a.; No. 12, Gregorio Torres, 3a. cat.; No. 12, Amadeo Yorlano, 3a. cat.; No. 14, José L. Peralta, 1a. cat.; No. 15, Edonide Elosi, 3a. cat.; No. 16, Cristian Berger, 1a. cat.; No. 17, Ricardo Santi, 1a. cat.; No. 18, Martín Dellasanta, 1a. cat.; No. 19, Juan Puig, 1a. cat.; No. 20, Ismael Piga, 2a. cat.; No. 21, Gabriel Santi, 2a. cat.; No. 22, Federico A. Tello, 3a. cat.; No. 23, Eduardo Zambrana, 2a. cat.; No. 24, Domingo J. Cotella, 1a. cat.; No. 25, Américo Giavaglia, 2a. cat.; No. 26, Carlos Lusso, 3a. cat.; No. 27, Atilio Citroni, 3a. cat.; No. 28, Juan Storani, 2a. cat.; No. 29, Celedonio Caballero, 2a. cat.

Licencias entradas.—Juan T. Nigoni, 1a. categ., C. C. Rafaelino; Carlos Miganzolli, 1a. cat., C. C. Rafaelino; Francisco Rosso, 2a. cat., C. C. Rafaelino.

Inscripciones telegráficas. — Se recuerda a los clubs que no deben aceptar las inscripciones hechas telegráficamente, si no son luego confirmadas por cartas del interesado o del Club al cual pertenezca.—Luis A. Brunetto, presidente; Fernando N. Galdiz, secretario.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera. sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposción del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaria Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO DIAZ** no obstante la citación hecha por edictos y de no ha comparecido a estar a derecho acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su careter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Régistro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. —Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Menaez.". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario. ag. 27-27 sep

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BRIGIDO SANABRIA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926.— J. Dughera. ag. 25-25 sep.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, á deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza. sep. 1-1 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se considere con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **PABLO MOSCATELLI o MOSCATEL o MOSCATELLO o MOSCATELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderodo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario. ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO HEIZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926. — J. Dughera. ag. 24-sep. 24.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **PASTORE y COMPANIA v. CARLOS E. COSTA**, cobro de pesos, se ha dispuesto se cite y emplace al Sr. Carlos E. Costa para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose desgnado los días martes y viernes para noitficaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. agt. 20-20 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justifificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario. sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Da. ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercal de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina. 103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA** contra **MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro epecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efecto que por derecho hubjere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el señor Pedro Eguiluz sigue contra los señores **A. ENJUTO y Cía.** por desalojo, se ha dispuesto se anote como litigioso, en el Registro de Embargos, el inmueble objeto de dicho juicio, o sea la finca situada en la calle Santa Fe No. 1400 (Esquina Corrientes), de esta Ciudad, y a los fines que determina el art. 753 del Cód. de Proc. Civ. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, septiembre 22 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 109-sept. 22-2-oct.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la prmera parte del Art. 916 del Cód. de Proced. Cviles, publiquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta das abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose también al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Francisco Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos. Nº 101-sept. 14-14 oct.

El que suscribe, Síndico Liquidador de la Quiebra de **JOSE CUCCO**, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha designado al Martillero don Alfredo P. Soria, para que proceda a subastar los créditos y Acciones del falldo, Sin Base; el día 25 de Septiembre corriente a las 10 horas, en su Escritorio, en esta Ciudad calle Santa Fe No. 1079. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Septiembre 16 de 1926. — José Colombetti, síndico. 102 16-25-Sep.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don **CIRO BOCELLI**, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por **A. ENJUTO Y Cía.** se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Segarra. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (h). — Secretaría, Rosario, septiembre 18 de 1926. — 104-sep. 18-28-sep.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina. 108-ags. 21-21-oct.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad del Roario de Santa Fe doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Julio N. Marchini contra el señor **PEDRO ZENELLO** sobre cobro de pesos ha recaido el decreto del tenor siguiente: Nº 3960. Rosario, mayo diez y nueve de mil novecientos veintiseis.— Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquesele por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". A lo demás oportunamente. — López. Ante mí: R. Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Junio siete de 1926. — R. Medina. 106-21-25-sep.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, doctor Oscar M. López el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Antonio Pecorelli contra el señor **ITALO LUCARINI** sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaido el decreto del tenor siguiente: Nº 1878. Rosario, marzo quince de mil novecientos veintiseis. — Cítese de remate al deudor con todas las prevenciones y apercibimientos de ley, previniendo al demandado que si dentro de tres días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución con costas. — López. Ante mí: Conrado L. Puccio hijo. —Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Junio once de 1926. — R. Medina. 107-21-24-sept.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio que sigue el procurador señor Juan Traba, en representación de don Juan Pedelini, contra D. **DOMINGO DE LUCA**, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Resuelvo: Ordenar se lleve la ejecución adelante hasta que el ejecutante se haga total pago del capital demandado con más sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del doctor José N. Antelo y Proc. señor Juan Traba, en quince y veinte pesos, nacionales respectivamente. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 16 de septiembre de 1926. —Conrado L. Puccio (h). 105-21-25-sept.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que no puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilo Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, en parte con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaria.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Río Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Río Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiun metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Río Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Río Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Río Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la linea de frente; veintiun metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravámen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.

14-28 Sepb.

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2[illegible] de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.
EL PRESIDENTE.

CONVOCATORIA

LA MERCANTIL ROSARINA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

que tendrá lugar el día 25 de Setiembre de 1926, a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias yPérdidas, correspondientes al séptimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1926.

2o.—Lectura del dictamen del Síndico.

3o.—Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, Enrique Queirolo (hijo), Angel Racca, Pompeyo Razzetti, Luis Razzetti y Humberto Ricarrere por terminación de mandato.

4o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Rosario, Setiembre de 1926.

JOSE GAFFNER
Presidente

ADOLFO R. PORCEL
Secretario

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal		Liras	
Cunta corriente	1	%		
A plazo de 30 días	1 ½	%	—	
A plazo de 60 días	2	%	—	
A plazo de 90 días	3	%	2 ½	%
A plazo de 180 días	3 ½	%	2 ½	%
A plazo de 360 días	4	%	3 ½	%
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4	%		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.
ABONA:
En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %
HORACIO PASCUAL, gerente.

Dr. E. Argonz
Profesor de la Facultad
Partos y Señoras
Paraguay 634 — Teléf. 6363

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPAÑA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1152 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 657 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo — T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

ISIDRO CARRERAS
REMATES Y COMISIONES
—x:o:x—
Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa
San Lorenzo 917 .U T.3342

Manuel Wachs
Remates — Seguros — Hipotecas
CORDOBA 940 :—: TELEFONO 3481 :—: ROSARIO

G. Pessan y Cia.
CEREALES
BOLSAS VACIAS
Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

José Sgrosso y Cía.
INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON
Casilla de Correo 123. —— Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ
ROSARIO DE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Breves comentarios al programa del domingo próximo

La afluencia de caballos a nuestro hipódromo del escenario Palermitano así como de otros hipódromos hace que las carreras día a día adquieran mayor importancia y los programas que domingo trás domingo se disputan ,son interesantes.

El que deberá disputarse el domingo venidero tiene bastante importancia siendo las distintas pruebas a pesar de no ser todas, numerosas en inscripciones bastantes difíciles de acertar.

La prueba "clou" como lo hemos dicho ya en nuestro número de ayer ha conseguido reunir un discreto lote de potrillos, lo que hará que la carrera tenga un desarrollo y un final interesante.

SE INICIA LA TARDE

con un premio Remate en el cual diez de los inscriptos prometen hasta el día de hoy tomar participación.

En el lote de remendados, son varios los que pueden ganar, siendo esta quizás la carrera más difícil para dar con el ganador.

Látigo, Brigadier y Chariot son los que se destacan como para hacer suya la victoria.

El primero ha sido sometido por su cuidador a un largo y reparador reposo y tenemos la certeza que en este tiro y con los kilos que le tocarán cargar le será sumamente difícil a sus contrarios el batirlo.

Chariot y Brigadier son los que tienen más probabilidades para hacerlo sobre todo el pupilo del stud Brasil que ha estado a punto de hacer suya la victoria en varias ocasiones en esta clase de carreras.

Gil Blás que viene siendo especialmente preparado por su cuidador M. Morales, el que pone a prueba una paciencia única con el valiente descendiente de Guipuzcoa, si no se ahoga es el lance de esta carrera.

El "mastodonte" del 13 de Mayo, cuya dolencia a las vías respiratorias ha malagrodo su campaña, es el de más clase de todos los que tomarán patre con intenciones de caer bajo el martillo.

LA SEGUNDA ES LA MAS POBRE EN INSCRIPCIONES

No obstante lo que decimos en el título, el ganador no salta a primera vista como parece, pues si bien es cierto que en ella tomará parte El Puestero, que al iniciarse el domingo pasado dejó la impresión de que sería un ganador en puerta, toman parte en esta carrera, Cachimbo y Chard, dos debutantes de campanillas y Supremo el defensor de la ecurie Lucifer que hace su reprise en gran forma.

De los tres el que más nos agrada para dársela al de Coralio Aquino, es el pupilo de Toledo.

PARA TODOS LOS GUSTOS HAY DONDE ELEGIR EN LA TERCERA

Por las performances que llevan hechas las competidoras de la carrera de potrancas que se disputará en tercer término, Milonga es la que se destaca de entre el numeroso lote que intervendrá en ella.

La hija de Abuelita que ha perdido no por falta de condiciones sino de pura mala suerte, ha recuperado en el corto reposo a que la ha sometido su cuidador, grandes reservas de energías y aun a pesar de q' ella es ligera y el tiro de una milla no le conviene; creemos que si su piloto la conduce en los puestos intermedios para aprovechar sus ligerezas al final, a sus antagonistas, se les hará cuesta arriba para aguantar su carga final.

De entre sus enemigas, Castidad, que en su última presentación fué segunda, habiendo sufrido serios tropiezos, es la que vemos como la más indicada a arrebatarle la victoria.

Esfinge es la tercera en discordia, ya que la hija de Amsterdam reaparece en gran forma y su cuidador Angel Oliva, cree no poder perder esta carrera, si la cancha se halla en condiciones normales.

El lance de sta prueba puede estar a cargo de Superba que al efectuar su debut soltó parada y que en privado se conduce como para ganar cualquier carrera en que sea presentada.

Con Reducción una hija de Charming, que defiende los colores de la ecurie Las Malvas y que hará su debut en esta carrera piensan sorprender a la cátedra.

EN LA CUARTA SE DESTACA SANTAFECINO

A pesar de que en su última presentación el hijo de Sablonette no logró alcanzar figuración alguna es tanto lo que éste anda en privado, que creemos que, con los kilos que le han tocado en suerte, sus rivales se verán en figurillas si es que quieren precederlo en la llegada.

De los que bajarán a disputarle los 2000 pesos del premio, Werther que fué segundo de Sentinel, es al que creemos más capacitado para adelantársele en el orden de llegada.

Shout, que hará sus primeras armas bajo las órdenes del cuidador Tomás Grigera, es el tercero en discordia.

EL PREMIO OLDMAN

Ausente Radiosa, de la que se ha decidido ya que rehuya el encuentro, la carrera clásica toma mayor interés, ya que ella se presenta más difícil de solucionar con los elementos q' en ella prometen intervenir.

Flipper, es el que se destaca y que sin duda será el favorito de la carrera.

El hijo de Pipiolo con su última victoria obtenida, se ha incorporado a al lista de los buenos, venciendo de una hebra a sus antagonistas y si bien es cierto que en esta ocasión irá con mayor peso que en aquélla creemos que los kilos no serán una dificultad para su buen demepeño.

De sus contrarios Otello es el más indicado a posponer su victoria.

Ferrando, que abandonó la categoría de perdedor en buen tiempo, es el tercero en discordia, siendo Dazzler que ahora será corrida por un jockey con el cual no ha de jugar, y Carretero que también se halla en las mismas condiciones, dos lindos lances.

SIRIO DEBE VENCER POR FIN

El enjettado hijo de Del Valle, que lleva ganado en placé casi un primer premio, es el candidato lógico de la carrera de velocidad que se disputará en sexto término.

Ha continuado en gran forma después de la injusta derrota del domingo pasado y no lleva más enemigo aparente que Despedida, la buena hija de Charming que entrena M. M. Pais y que hará su reprise en gran forma en este handicap llevando el menor peso de los anotados en ella.

El lance puede estar a cargo de Beautiful que en privado corre mucho.

ROYAL MOUTH DEBE DE IMPONERSE EN LA DEL DESQUITE

Con el bajo peso que le tocará cargar al valiente defensor de la ecurie Asteroide, su triunfo en la última carrera del domingo venidero debe de ser un hecho.

El hijo de Roayl Blood, después de su tercer puesto en pos de Radiosa en el premio Jockey Club ha continuado en gran forma y en esta carrera ha de reeditar las performances producidas por él anteriormente.

Entre sus rivales Pan Rayao y Edecán que se han largado a correr de fime son los que pueden presentarles más resistencia al final.

Venablo es el factible lance de esta carera, aun cuando nos parece difícil que ello pueda suceder.

Dos aprendices charlan más de lo que deben

Ajenos a la carrera de que estaban hablando, hemos sorprendido esta mañana dos chicos, los más chicos de nuestro escenario que tiraban líneas sobre el futuro ganador de la carrera del desquite del domingo próximo.

Aprovechando de que no habíamos sido vistos, nos acercamos de modo que no se nos escapara ninguna de las frases que ellos emitían y en su jerga, la consignamos a los lectores, para que ellos tomen o no tomen en cuenta según se manera de pensar, de la opinión que de esa carrera tienen los dos chicos de marras.

He aquí lo que decían esos chicos:

* * *

—¡Qué querés con ese tungo! "Diande" le va a ganar al de Grigera?

—¿Qué no le gana? Eso lo decís vos que apenas sabés lo que son carreras.

—No sé qué ventajas me llevas, a pesar de ser más grande que yo.

—¿Que no te llevo ventaja? Te llevo y mucha.

—A ver largá que ya tocaron la segunda.

—Te llevo la de la experiencia, la de trabajar más caballos y por último la de mi muñeca.

—¿Y a qué viene lo de la muñeca si ni yo ni vos corremos en esa carrera?

—¿A qué viene y acaso no es más muñeca la de Martín que la de Grigera?

—¡Qué va a ser más muñeca, qué va ser!... Ahora porque el otro anda con el paso cambiado es que gana más carreras, pero si Leandro te lo "cacha" en un final, te lo "cacha"... le va a dar muñeca, al "tagai" ese! Y después últimamente qué querés aunque lo corra Martín al tuyo!

—Mirá, si Royal Mouth lo corriera el viejo Don Pedro Lara, que ya ni caminar puede, de puro viejo que es, lo mismo gana, ¿sabes?

—Eso lo decís vos, pero no lo digo yo que sé mucho del hijo de Petit Duc.

—¿Qué sabes? ¡Desembuchá!

—¿Qué sé? que Edecán que fué segundo en el clásico que le ganó Granadero, tenía para esa carrera 2.5 y 1|2 de corrida y no 2.6 y 1|2 como batieron los diarieros y que en esa carrera perdió por que largó mal pisado y después otra cosa, en la última del domingo no tiene quien lo siga y cuando se acuerden de salir a pelearlo ya será tarde.

—Mirá, eso lo imaginas vos, ¿sabes? pero la carrera no se hará como vos te la pensás y Royal Mouth debe de ganar, más fácil de lo que garó Flipper el domingo pasado a La Pavane.

—A propósito: ¿qué pensás vos de esa carrera?

—Que la gana otra vez Carugatti con el mismo.

—Así que Royal Mouth y Flipper son dos fijas.

—Más que dos fijas dos "budines" de esos que te lo sirven preparados y espolvoreados y los cuales te hacen lamber de gusto.

Llegados a esta altura de la conversación, vieron venir a sus respectivos tutores y tuvieron que callar.

Ahora vosotros lectores, podeis tomar en cuenta o no según vuestra manera de pensar la opinión de estos dos aprendices, los más chicos quizás de nuestro escenario.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Pedro Puppo, defraudación a Narciso Abelli. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Sala del segundo torno. Secretaría del Dr. Martínez

Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva en los juicios Francisco Espinola Vera, robo y Eusebio Ledesma, estafa. Señálase el día 25 del corriente y el 27 paraq ue tenga lugar en los juicios Antonio Defranza y Antonio Carrez hurto a Emilio Alcandara y Francisco Rizza contra Domingo Constantini.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Amílcar Razori contra Fortunato Piñero. Se revoca la sentencia apelada en cuanto declaraba la inhabilidad de título y se ordena llevar adelante la ejecución hasta el completo pago del capital reclamado más los intereses y costas.

—Aurelio Copa contra Carlos Aulamm; se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 100 pesos al doctor Recagno y 65 pesos al procurador Miranda Pacheco.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Pablo Figaro contra otros, tercería; no se hace lugar a la autorización de venta solicitada.

—Felipe Argañaraz, sucesión; se nombra martillero al señor Adrián Brunori.

—Cristóbal Salimeni, sucesión; se concede la venia solicitada para vender.

—Faymundo Soria, sucesión; se agrega un sello valor de pesos 50 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—U. Bartola Hnos., quiebra; se agrega las cuentas rendidas por el síndico.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Domingo Arcuusi, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Eduardo Sívori.

—Segundo Aguirre de Sallave, sucesión; se nombra martillero al señor Manuel Gutiérrez.

—Paulino Galván, sucesión; se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos a la herencia.

—A. Francini y Cía., quiebra; se libra oficio para efectuar la transferencia de fondos.

—Omingo Araya contra María Godeas de Robirosa; no se hace lugar por improcedente a las excepciones opuestas y se mantiene el decreto recurrido y se ordena proseguir los trámites legales; se regulan 500 pesos al procurador José Vilarroel Muñoz.

—Domizi Haupt y Cía. contra Alberto Gerbardo, cobro de pesos; se dicta sentencia no haciendo lugar a la demanda interpuesta, ordenando a los actores la aceptación de la suma de pesos 460.56 con costas.

Secretaría Marc:

Julián Nicolás contra Manuel López; se regulan 120 pesos al perito árbitro señor Ferruccio Sculla.

—Juan Birna contra César Sarca, se hace lugar a la aclaración solicitada.

—Manuel Trilnik, quiebra; se concede el recurso de apelación interpuesto.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Agustín Martínez, convocatoria; se reunió la junta de verificación de créditos pero debido a las muchas incidencias planteadas se suspendió.

—José Iza, quiebra; se remiten los autos al juzgado de instrucción a pedido del juez doctor Pedro Guindon.

—Juan Bandera, quiebra; se postergó para el día 28 del mes de octubre la reunión de la junta de verificación de créditos.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Antonio Marzotta contra José M. Sosa; se declara rebelde al demandado.

—Matute de Colosio Ignacio, sucesión; se regulan 200 pesos al Dr. Francisco Garo y 100 pesos al procurador Cabrera Vega.

—José Ronchi contra Manuel Salfi; se cita al demandado de remate.

—Ulrico Stierel Hnos. contra Alfredo Grunfeld. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Horacio Pascual.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Se declara abierto el juicio sucesorio de Teresa Delale.

—Pedro Cigno, inscripción de comerciantes; se ordena.

—Antonio Landoni, testamentaría; se ordena el remate del inmueble que se indica por el 25 o|o menos de la tasación nombrándose martillero al señor Francisco Capmany.

—Angela Cozzi, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario avalúo y partición.

—Félix Fregosi, convocatoria; se nombra contador al señor Justo Pellejero.

Secretaría Atienza:

Elizabeth Steggel, rectificación; se ordena.

—Rosa Lanza de Orgaz, sucesión; se ordena la protocolización del testamento.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Ada Rosa Siburu.

—Bartolomé Gómez, quiebra; aceptó el cargo el contador Doglioti.

—Angela Fascendini y José Tocalli, sucesión; se declara heredero al hijo de los causantes llamado Santiago.

—Enrique Arcas, quiebra; se aprueban las cuentas de administración presentadas por el síndico.

—Se presentó el señor Sabino De. María solicitando ser inscripto en la matrícula de comerciante.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Custodio César.

—Patricia Montilva de Pisani, quiebra; se tiene al acreedor por desistido con costas.

Edictos del día

Por disposición del señor jue de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FULGENCIO BE- por fallecimiento de DON FULGENCIO BEGINO,. ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo sapercibimientos de ley.—Rosario, agosto 12 de 1926. — J. Dughera.
110 st. 23-23 oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Genaro e Ireneo Medina contra el señor EUGENIO PERUZZO, hoy contra los herederos de éste, sobre división de condominio, que se tramitan ante esta Secretaria de primer turno, se cita y emplaza a los herederos del demandado, señor EUGENIO PERUZZO, señoresPEDRO PERUZZO, EUGENIO PERUZZO, ANGEL PERUZZO, IRENE PERUZZO DE TORRES y al esposo de ésta, ENRIQUE TORRES; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 111-23-sep-23-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO ARGENTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario. Septiembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos. 112-23-sep-23-oct.

Avisos del día

CENTRE CATALÁ

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria que tendr lugar el domingo 3 de octubre próximo, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de dos miembros titulares, por renuncia de los Sres. Salvador Mas y Tomás Rumani; y tres suplentes para integrar la Comisión Diretiva.

Se previene, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente domingo día 10 de octubre, a la misma hora, cualquiera que sea el nmero de socios presentes. Artículo 33).

Rosario, 21 de septiembre de 1926.—M. Pujol Canult, presidente; Santiago Marín, secretario. set. 23-2 oct.

Rosario, Jueves 23 de Septiembre 1926 — DEMOCRACIA — Diario de la tarde - Información y Crítica

DECIDIDAMENTE ES DEMPSEY UN INVENCIBLE?

Estas columnas informan sobre las condiciones físicas de ambos púgiles, y las perspectivas de la gran lucha

Continuación de la página 1ª

Después de este match, sostenido en Jersey City, el campeón se tomó un verdadero descanso, puesto que su situación económica mejoró notablemente y recién volvió a calzar los guantes en 1923, en el pueblo de Shelby, derrotando a Tom Gibbons por puntos, después de quince rounds de martillero furioso.

El último encuentro del campeón

El último combate de Dempsey, con Luis A. Firpo, realizado el 14 de septiembre de 1923 en Polo Grounds, fué calificado por los entendidos como la pelea más feroz del siglo. Y donde Dempsey se impuso a nuestro compatriota por k. o. al 2o. round. Pero eso sí, después de haber recibido una buena zamarreada de parte de Firpo y de haber sido sacado del ring describiendo su trayectoria una línea curva.

Desde esa fecha memorables para el deportismo argentino, Dempsey se alejó de las actividades de su profesión, estableciendo su residencia en los Angeles, donde se vinculó con los artistas que allí vivían consagrados a la producción cinematográfica. Aquí, contrajo matrimonio con la bellísima actriz del arte mudo Estelle Taylor, dando esto origen al rompimiento de relaciones con su manager Jack Kearns.

La carrera pugilística de Gene Tunney

Ante todo, el verdadero nombre de Gene Tunney es, James Joseph, bautizo que recibió de su hermano menor. Gene nació en Perry Street en Greenwich Village en el año 1899. Hijo de padres irlandeses.

Su padre fué siempre un entusiasta por el box, llegando a ser campeón de aficionados, y un gran admirador de los boxeadores, cierto día, regaló a sus hijos dos pares de guantes y éstos realizaban con ellos reñidos asaltos. Tunney con el tiempo fué progresando, llegando a ser una especie de campeón del barrio entre los muchachos; sin embargo, ninguna idea sobre profesionalismo había cruzado aún por su mente. Las primeras ideas le fueron sugeridas por las historias de boxeadores que escribía por ese tiempo, uno de los mejores críticos llamado Bob Edgren.

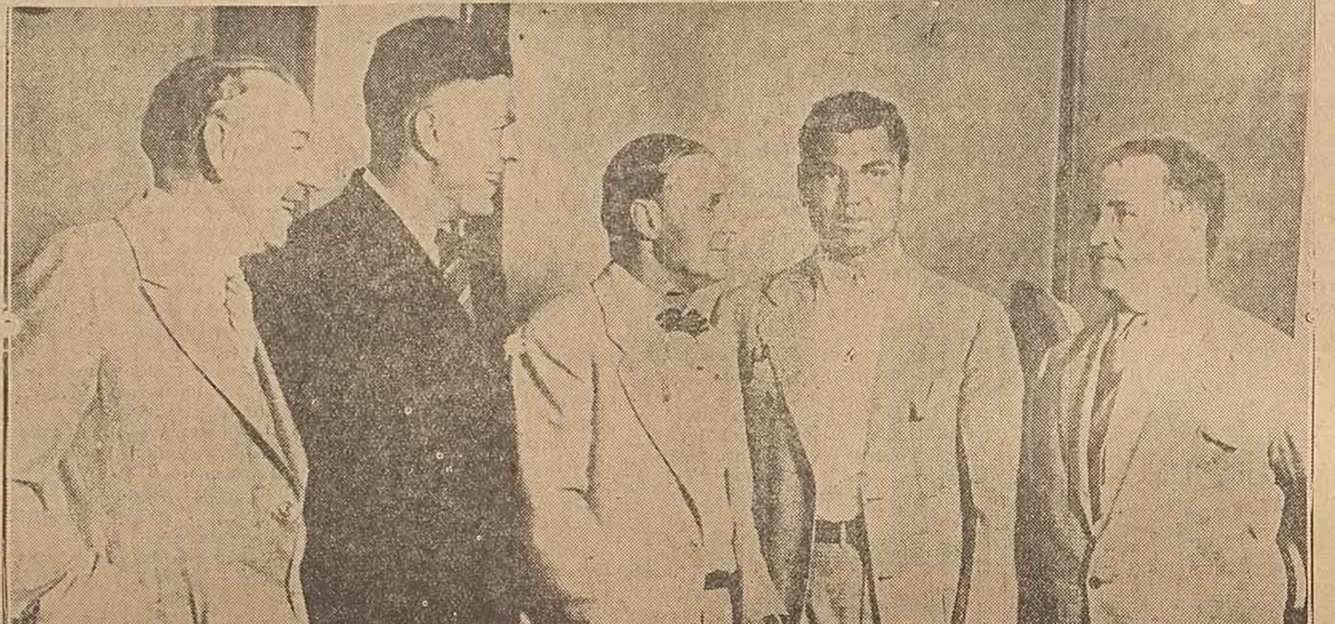
Durante todo este tiempo trabajaba como empleado en una oficina del Ferrocarril y por la noche asistía a un colegio nocturno y estudiaba abogacía. En el tiempo que finalizó sus cursos superiores de estudio ya era un boxeador de buenas aptitudes, y luego, mediante un training bien reglamentado, acompañado de ejercicios gimnásticos, escaló los primeros peldaños de la gloria durante los años que ocupó dicho empleo y más tarde cuando fué secretario privado de uno de los dirigentes de cierta importante compañía naviera.

Nunca había pensado en el box profesional hasta que ingresó en la marina, cuando estalló la gran guerra europea. Y fué así, como siendo conducido de Nueva York a París, recibió a bordo las primeras enseñanzas relativas al manejo y empleo de los cabos, velamen, etc. Todos los soldados estaban obligados a aprender a boxear, pero él nada mencionó respecto a los conocimientos que ya tenía adquiridos de antemano. Cierto día el profesor que era rudo, pesado y tosco, lo escogió a Tunney, dentro de un grupo de soldados, sin duda por su buena estatura, y le ordenó que se pusiera los guantes y entrara al ring a boxear con él. Inmediatamente empezaron a pelear y antes de transcurrir un minuto, Gene le envió un fuerte golpe de izquierda que le hizo comprender, que quien se lo había dado no era un novicio. El golpe exasperó de tal modo a su adversario, que se lanzó furioso contra Gene, pero éste lo recibió tranquilo, con un fuerte golpe de derecha, que lo dejó acostado hasta pasados los 10 segundos. Cuando el profesor volvió en sí, Tunney le pidió disculpas, pero no las atendió y le dijo: "Debes hacerte boxeador profesional en cuanto termine la guerra".

Así, conquistó Tunney el campeonato de su regimiento y el de la marinería venciendo en el encuentro final a Ted Jamieson por k. o. al séptimo round. Más tarde en un match especial derrotó a Bob Martin por puntos, quien había conquistado el título de las fuerzas expedicionarias norteamericanas.

Continuó Tunney conquistando así, durante el año 1919, varios triunfos por k. o. y por puntos, frente a púgiles de regulares méritos que comenzaron a destacarlo algo en el mundo de los puños. En los años siguientes ya siguió alcanzando éxitos bastantes buenos, pues sus vencidos eran ya hombres de cierto prestigio en el pugilismo estadounidense, tales como: Soldier Jones, Jack Burke, Ray Thompson y Jack Hanión, fueron batidos por Gene en una forma harto elocuente. Además venció en 1921 por puntos a Martin Burke, el prestigioso peso pesado norteamericano y a Ted Jameson, dos figuras conocidas en las tácticas del cuadrilátero.

En 1922 Tunney realizó una brillante campaña, habiendo vencido por k. o. a Wolf Larse y a Charles Weinert, venciendo además por puntos a Batling Levinsky y a Ckuk Winggins perdiendo por puntos frente al ex campeón mundial de peso medio Harry Grebb; y finalmente realizó "no decisión" con Tommy



Dempsey y Tunney los rivales de esta noche, con sus respectivos "managers" después de firmar el contrato de la gran pelea

Loughram y con el mencionado Weinert. Si bien hasta este año la campaña de Tunney podía ser considerada como excelente y él como una promesa, puesto que sólo fué superado por puntos por Harry Grebb y demostraba muchas aptitudes para continuar sus series de victorias, 1923 fué su revelación y cuando se colocó entre las primeras filas de los pesos livianos pesados estadounidenses.

Empezando con el canadiense Jack Renault, en enero, con quien efectuó un asalto "no contest" en cuatro rounds y terminando en diciembre con un triunfo por puntos ante el velocísimo Grebb, después de haber vencido a Ckuk Winggins, Jim Delaney, actual campeón mundial de peso medio pesado, Dan O'Dorond y el mencionado Grebb por tercera vez y otras destacadas figuras de reconocidos méritos que lo consideraron como un futuro fenómeno del puño.

En el transcurso del año 1924, que fué bien aprovechado por Tunney, sirvió para reafirmar el prestigio de este formidable pugilista de fama mundial. En sucesivos combates Gene confirmó el concepto que se le tenía, venciendo por puntos a Martín Burke y dejando k. o. al bienaventurado "campionissimo" Herminio Spalla en 7 round, en una forma aplastante y venciendo de la misma manera al ex "ídolo" de Francia, el elegante Georges Carpentier, por k. o. técnico en 14 rounds, después de un dominio aplastante.

Estas victorias ante Spalla y Carpentier, demostraron lo que valía Tunney, quien también reveló tener un recio punch y una excelente táctica. Más tarde de estos combates se anotó dos triunfos más por k. o. técnico, frente a hombres de regular valía, luego venció en igual forma a Martley Madden, éste no había sido puesto fuera de combate hasta entonces a pesar de haberse medido con los mejores púgiles de su peso, culminando su actuación con un empate ante su antiguo adversario Grebb y en lo que va del presente año peleó y venció nuevamente a Harry Grebb, demostrando sobre éste una pequeña superioridad, pues de cinco combates que sostuvieron, Tunney se anotó el triunfo en tres ocasiones — en una de ellas ganó el campeonato estadounidense de peso medio pesado — perdiendo una por puntos y empatando otra.

La última pelea de Tunney

El último encuentro sostenido por Tunney fué frente a Tom Gibons, a quien dejó fuera de combate en el noveno round. A Gibbons nadie había podido ponerlo k. o., ni el mismo Jack Dempsey. Muy cierto que cuando Gibbons peleó con Tunney era viejo ya, pero también lo fué cuando luchó contra el campeón, con el agravante que cuando Tom evitó el k. o. en Shelby, sus aspiraciones no eran tenidas en cuenta hasta después del match con Dempsey. A partir de ese momento, sus pretensiones fueron justamente tenidas en cuenta.

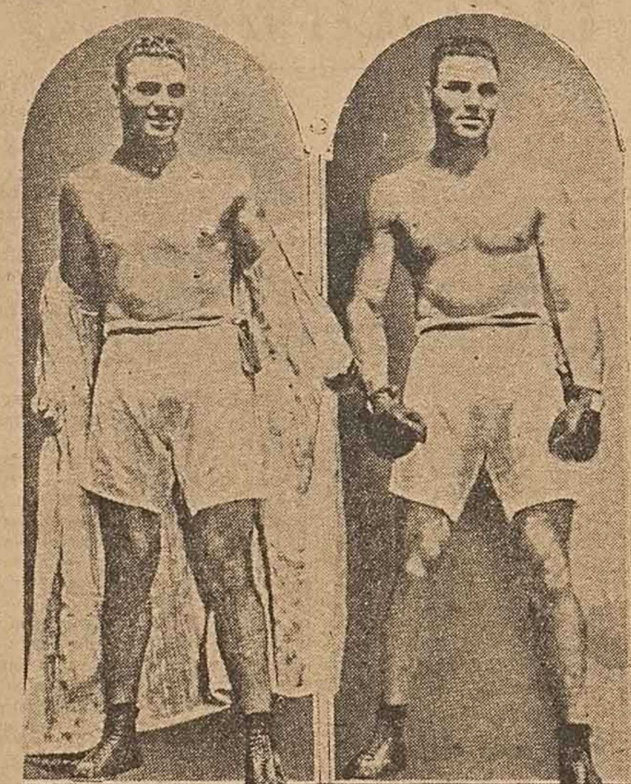
Este triunfo de Tunney, lo consagró como el adversario más indiscutible del campeón mundial, Jack Dempsey.

Los preparativos de Dempsey para el gran encuentro

Hay evidentemente alguna diferencia entre la atención que el campeón del mundo dedicó a su training para el match con "el toro salvaje" y la que demuestra en la actualidad a la preparación para el match de esta noche.

En aquella oportunidad Dempsey trabajó incesantemente, pensando en que iba a librar una gran batalla. Los mejores hombres de Estados Unidos en peso medio-pesado y medio se trasladaron a Saratoga Springs para entrenarlo.

Ahora las cosas han cambiado Está bien que el campeón va a sos-



Dos hermosas poses del campeón mundial, donde se puede apreciar su formidable constitución física.

tener un gran encuentro y que se ha entrenado con fuertes sparring-partners, encontrándose entre ellos los argentinos Porzio y Delfino, y que sus entrenadores son castigados duramente, razón por la cual tiene que renovarlos con frecuencia, está bien, pero hay que ver que este método lo inició recién los últimos diez días, concretándose en los primeros a un trabajo liviano.

En los centros del pugilismo estadounidense hay una evidente tranquilidad respecto al desempeño del campeón, cosa esta última que se puede notar en el gran número de apuestas que tiene colocadas a su favor. Esto demuestra que Dempsey es el mismo de antes, y que ha vuelto a ser el terrible perro de presa. Por lo cual, esperan confiados una repetición de sus combates frente a Willard, Fulton o Morris.

El entrenamiento de Tunney

No hay más que ver a Tunney entrenarse, según las noticias que llegan de cuantos han presenciado el entrenamiento del gran pugilista, para convencerse de que su estado es inmejorable. Tunney coloca ahora sus golpes con una admirable precisión y cada día que pasa demuestra que ha aprendido algo nuevo, por la sencilla razón de que durante el entrenamiento y también fuera de él, se preocupó de ir entrañando las pequeñas incógnitas que el deporte pueda todavía para él.

El mismo ha notado que progresa. Cuando hace pocos días logró marcar a uno de sus sparrings partners, llamado Jimmy Delaney, de un corto golpe de izquierda su alegría fué inmensa.

Además, Tunney está ahora más pesado que nunca y muy fuerte, sin haber perdido, no obstante su velocidad de siempre, todo esto es debido al rudo entrenamiento a que se ha sometido, sabiendo la calidad del campeón y el esfuerzo qué tiene que hacer si quiere obtener el título.

De todas maneras, lo primordial es que esta noche, suba al ring con la seguridad de su victoria. En estas clases de lides esa seguridad equivale a un 50 por ciento en el cálculo de las probabilidades.

Las condiciones físicas de los dos hombres. ¿Es más fuerte Dempsey que Tunney?...

Ambos pugilistas son dos adversarios parejos en lo que a condiciones físicas se refiere. Mientras Dempsey mide algo así como un metro ochenta y nueve centímetros de estatura y pesa 88 kilos, Tunney es muy pocos centímetros más bajo y apenas cuatro o cinco kilos más liviano.

Hasta aquí, Dempsey no es físicamente muy superior a su rival de hoy a la noche y sólo puede creerse superior en lo que a técnica y combatividad se refiera. Naturalmente que en punch, Jack aventaja considerablemente a Tunney, pero no cremos que es muchísima la iferencia. El punch de un ser humano cualquiera, bien colocado, puede dar por tierra con el más formidable pegador. Gibbons sin ir más lejos, propinó un furibundo porrazo a Dempsey en el segundo round en Shelby, y eso que Gibbons no supera a Gene en pegada. Tampoco el gran Tom es mejor maestro que Tunney.

Gene Tunney tratará, posiblemente, de hacer pelea a la distancia, mientras que el campeón, por el contrario, buscará el cuerpo a cuerpo, desde donde sus golpes cortos son terribles. Si, por el contrario, ambos tratan de pelear a media distancia, entonces es posible que mbos logren pegarse sin mayor peligro mutuo. De esta forma puede ser que el match se prolongue y suceda lo de Shelby.

Tunney es mucho más veloz que Firpo y los porrazos cortos de Dempsey no pueden caer siempre en el blanco como sucedió a aquél. El neoyorkino sabe mucho más que Firpo en lo que a esquivar respecta, de modo que es muy seguro que no ha de producirse un match de knock-downs a discreción.

Factores morales que sín embargo debemos tener en cuenta

Es una ación pugilística reglamentada; es decir, sobre un ring, en pleno combate han de necesitarse además de los factores físicos, los morales. Comprendamos el estado de ánimo de los dos boxeadores y las consecuencias que se derivan, para dar mayor claridad a este asunto.

El estado psicológico del aspirante, indiscutiblemente es superior al del poseedor del título. Nada es comparable, al peso de la popularidad y del prestigio que se juega en ese instante. La preparación por el dso, d surgir, por la suprema aspiración de la gloria, es muy distinta a la preparación por la retención de los honores, que aunque agradables en un comienzo, siempre fatigan al poco tiempo de conquistarse.

Analicemos la preocupación que tendrán los pugilistas y veremos que mientras Tunney, sabe que si pierde, en nada queda, perjudicado, en cambio, Dempsey habrá finalizado para siempre. Este es un detalle aunque superficial para muchos, que nos parece de gran importancia durante el transcurso de la lucha.

Como puede desarrollarse la pelea?

Los triunfos del campeón del mundo fueron siempre más rotundos, cuanto más grandes y más fuerte han sido sus rivales, y en especial, aquellos que se caracterizaron por su acometividad. Dempsey pelea a la "media distancia"—pelea adentro y en perfecto contragolpe, la gran lucha de hoy, será si Tunney resiste al castigo del campeón, una de las más encarnizadas.

Los dos buscarán el k. o. desde el comienzo; imaginaremos entonces cual será el resultado.

En resumen

Tanto se ha dicho de Tunney en los Estados Unidos, tanto de Dempsey, que la situación se torna grave para hacer un pronóstico—porque además de todas las consideraciones que nos ha sugerido este encuentro y de las manifestaciones a que nos tienen acostumbrados los señores del cable, pensamos en el tiempo que hace que el detentor del título no sostiene un combate. Esperamos sin embargo su triunfo en los primeros rounds.

Donde está la ciencia de los puños?

Las opiniones entre los críticos estadounidenses están algo divididas y muchos son los que opinan que no está Tunney lo suficientemente listo para una prueba de tanta importancia. Aducen la superioridad física del campeón del mundo al que conocen como un verdadero virtuoso de los puños.

Otros en cambio manifiestan que se impondrá el nuevo challenger y que tratará de hacer cansar al campeón en los primeros rounds, para luego atacar él e imponerse a Jack por puntos. Pero esto nos parece que no rendirá mayor provecho, puesto que antes que se canse el campeón, tendrá Tunney que esperar toda la noche y entonces él caería rendido antes de tanto esperar.

Esperemos. Dentro de pocas horas podremos decir, en defnitiva, si Dempsey continúa siendo el maestro insuperable de siempre, o si Tunney logra colocarse a un plano superior, porclamándose campeón mundial de peso pesado. Decimos esto último, porque hemos visto que se han producido numerosos batacazos en el boxeo este año, y este es el motivo para que tengamos la esperanza de ver a Tunney campeón mundial de peso pesado.

Luego de acaloradas discusiones, se resolvió en el Jockey Club el rechazo del proyecto de reformas de los estatutos

Dentro de un ambiente agitadísimo se trató el martes en segunda convocatoria, por la asamblea extraordinaria de socios del Jockey Club Rosario, el proyecto de reforma de estatutos presentado por la comisión especial designada al efecto.

Sobre los setenta artículos que componían el proyecto fueron aprobados únicamente treinta.

A las 2.20 horas de la mañana de ayer, habiéndose retirado los miembros de la comisión autora del proyecto, continuó la reunión desordenadamente, aprobándose la siguiente resolución:

1o.—Dejar aprobados los 30 primeros artículos.

2o.—Pasar todos los antecedentes de reforma a la comisión directiva para que estudie detenidamente el resto del proyecto.

3o.—Que la C. D. convoque cuando crea oportuno, para tratar el resto de las reformas, incluso los 30 artículos sancionados.

4o.—Dejar en suspenso la aplicación de todos los artículos sancionados, hasta tanto se considere la nueva reforma.

En medio de un gran desorden, consiguió aprobarse esta resolución, habiendo quedado a esa hora solamente 49 socios, levantándose en seguida la asamblea.

En resumen, la labor realizada es sin resultado práctico alguno, tanto que se cree que no habrá nueva convocatoria.

Los estudiantes de Derecho se adhirieron al homenaje a Pablo Vrillaud

La Filial Rosario, del Centro Estudiantes de Derecho del Litoral, resolvió en la última asamblea realizada adherirse al homenaje que se llevará a cabo en Santa Fe, a la memoria del estudiante Pablo Vrillaud, designado para que represente a la institución, a los estudiantes Cardarelli y Ordóñez, que se trasladarán en breve a la Capital de la Provincia.